INFORME DE EVALUACION JURIDICO DEFINITIVO.
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N.º COMP-SA-024-2026

A los diez (10) días del mes de septiembre del presente año, en cumplimiento de lo ordenado en los pliegos de condiciones y en el acto administrativo de apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N.º COMP-SA-024-2026** cuya evaluación Jurídica de propuesta se realiza en la secretaria Jurídica y de Contratación, con el fin de revisar y analizar las propuestas presentadas a la Administración Municipal ceñidos a los pliegos de condiciones, el Estatuto de Contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 791 de 2014 y demás normas concordantes, análisis del cual hemos obtenido los resultados que da cuenta este instrumento.

Para tal efecto, hemos estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1. Generalidades del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N.º COMP-SA-024-2026**
2. Propuestas presentadas.
3. Metodología de la evaluación.
4. Verificación de requisitos Habilitantes.
5. Recomendaciones.

1. GENERALIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA COMP-SA-024-2026

El alcalde Municipal delegado de Miraflores- Guaviare en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las otorgadas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 80 de 1993, 136 de 1994, Ley 1150 de 2007 y demás Decretos Reglamentarios, resolvió dar apertura el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA COMP-SA-024-2026,** cuyo objeto es "**COMPRAVENTA DE MATERIALES, INSUMOS, ACCESORIOS, REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS BIENES NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN Y CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES – GUAVIARE".**

El presente proceso de selección abreviada por subasta inversa tiene fundamento en los siguientes documentos:

A) La Resolución No. 359 del treinta y un (31) días del 2026, por medio de la cual se ordena la **APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N.º COMP-SA-024-2026.**
C) Estudios Previos.
D) Aviso de convocatoria.
E) Estudio del Sector.

F) TRASLADO DEL INFORME Y EXPEDICION DE COPIAS.

El Municipio de Miraflores - Guaviare, informa a todos los interesados que cualquier información sobre el proceso puede ser consultado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – **SECOP II** a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y además las ofertas estarán a disposición durante el término de traslado del informe en las siguientes condiciones:

- Las propuestas estarán a disposición de los proponentes en las instalaciones de la Oficina jurídica del Municipio, ubicada en la calle 5 N° 10-25, Cabecera Municipal de MIRAFLORES (GUAVIARE).

Para la revisión de propuestas y la solicitud de copias de las mismas, se han establecido los siguientes horarios: desde las 8:00 a.m. a las 12:00 p.m. y desde las 2:00 p.m. a las 5:00 p.m.

- El valor de la expedición de cada una de las copias se dará en la secretaría de hacienda, y este deberá consignarse en la cuenta corriente fondos comunes a nombre del municipio.
- La solicitud de copias deberá estar acompañada de la respectiva consignación bancaria.

Una vez sea verificada la consignación por parte de Hacienda, se procederá a la expedición de las copias solicitadas.

En la dirección de correo electrónico suministrada por cada proponente, El Municipio comunicará al solicitante el lugar y fecha donde podrá reclamar las copias.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS.

Dentro del término estipulado en el pliego de condiciones para la presentación y entrega de propuestas, presentaron propuesta los siguientes participantes:

N°	PROPONENTE (MIEMBROS UT O CONSORCIO)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (N° PÓLIZA, NOMBRE DE LA ASEGURADORA, VT ASEGURADO)
1	**CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOREZ S.A.S ZOMAC** R/L ALDEMAR HERNÁNDEZ FLOREZ NIT.901264485-1	**SEGUROS DEL ESTADO S.A** Nit 860.009.578-6 **N° Póliza:** 30-46-101022082 **Fecha de expedición:** 01/09/2026 **Vigencia:** **Desde** 04/09/2026 **Hasta** 04/12/2026

METODOLOGIA DE LA EVALUACION

La evaluación se realizará de conformidad a lo establecido en los pliegos, es decir se verificarán los requisitos habilitantes de carácter jurídico y luego se evaluarán los criterios de ponderación en las propuestas que resulten habilitadas:

3.1 CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

- Aspecto Jurídico: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de carácter legal contenidos en los pliegos de condiciones.

Teniendo en cuenta estos factores se procedió con la evaluación y verificación de requisitos habilitantes, de la única oferta presentada, como sigue:

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El Comité de evaluación, verificó la documentación allegada con la propuesta, y estableció su conformidad con las condiciones y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

4.1. VERIFICACION JURIDICA

A continuación, se revisa la oferta presentada por **CONSTRUCCIONES ASESORIAS SUMINISTROS FLOREZ S.A.S ZOMAC** R/L ALDEMAR HERNÁNDEZ FLOREZ NIT.901264485-1; se detalla la documentación, verificando el cumplimiento, así:

Documentos	CUMPLE	NO CUMPLE	CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOREZ S.A.S ZOMAC R/L ALDEMAR HERNÁNDEZ FLOREZ NIT.901264485-1	CANTIDAD DE FOLIOS
Presentación de la Propuesta El proponente ANEXA la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el formato Anexo del pliego de condiciones, suscrita por quien actúa en nombre y representación de la persona natural proponente.	SI		Anexa Carta de presentación debidamente firmada	2
Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona jurídica) *Expedido por la cámara de comercio competente, máximo treinta (30) días antes de la fecha de*	SI		ANEXA EL CERTIFICADO	3

cierre del proceso y deberá encontrarse vigente y en firme). El oferente presentó Certificado de Existencia y Representación: **CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOREZ S.A.S. ZOMAC** **Fecha expedición: 2026/08/19 - 09:02:36** El cual se encuentra vigente, conforme a lo estipulado en el Capítulo segundo de los pliegos de condiciones.				
Registro Único de Proponente: El oferente aporta Certificados de Registro Único de Proponentes RUP: **CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOREZ S.A.S. ZOMAC** **CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE** **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES** **Fecha expedición:** 02/09/2026 El cual se encuentra vigente, conforme a lo estipulado en el Capítulo segundo de los pliegos de condiciones.	SI		ANEXA EL CERTIFICADO	109

Copia del acuerdo para conformar el consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, si el proponente es plural.	---------	---------	----------	------
Registro Único Tributario (RUT) el proponente presenta el RUT como persona Jurídica.	SI		ANEXA EL CERTIFICADO	3
Copia de la Cédula de Ciudadanía	SI		ANEXA EL CERTIFICADO	2
Copia de la libreta militar	SI		ANEXA EL CERTIFICADO	1
Paz y salvo de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (C ajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA).	SI		ANEXA EL CERTIFICADO	1
Certificado de acreditación MIPYME	SI		ANEXA EL CERTIFICADO	1
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría). Persona jurídica	SI		ANEXA EL CERTIFICADO **CERTIFICADO ORDINARIO No. 301407496**	1
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría). Persona Natural	SI		ANEXA EL CERTIFICADO **CERTIFICADO ORDINARIO No. 301407074**	1
Certificados de antecedentes fiscales (Contraloría). Persona jurídica	SI		ANEXA EL CERTIFICADO Código de Verificación	1

			90126448512608 19125939	
Certificados de antecedentes fiscales (Contraloría). Persona Natural	SI		ANEXA EL CERTIFICADO Código de Verificación 74856791260819 125538	1
Certificado de antecedentes judiciales	SI		ANEXA EL CERTIFICADO	1
Registro medidas correctivas	SI		**Registro interno de validación No. 145973636**	1
Garantía de Seriedad del ofrecimiento	SI		**SEGUROS DEL ESTADO S.A** Nit 860.009.578-6 **N° Póliza:** 30-46-101022082 **Fecha de expedición:** 01/09/2026 **Vigencia: Desde** 04/09/2026 **Hasta** 04/12/2026	4
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	SI		Lo anexa	2
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPITABILIDADES.	SI		Lo anexa	1
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO	SI		ANEXA EL CERTIFICADO	1
DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES	SI		Lo anexa	1

CERTIFICADO DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	SI		Lo anexa	1
CERTIFICACIÓN DE MANIFESTACIÓN NO UTILIZACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS	SI		Lo anexa	1

5. RECOMENDACIONES

Luego de realizado el análisis y verificación de los documentos aportados dentro del proceso de contratación **No. COMP-SA-024-2026**, se concluye que la propuesta presentada por **CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOREZ S.A.S ZOMAC ALDEMAR HERNÁNDEZ FLOREZ NIT.901264485-1**, CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos dentro del proceso, razón por la cual se encuentra habilitada para continuar en la etapa de evaluación correspondiente.

OFERENTE	Verificación Técnica			
CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTROS FLOREZ S.A.S ZOMAC ALDEMAR HERNÁNDEZ FLOREZ NIT.901264485-1	**Admisible**	**X**	**No admisible**	

Diana Carmona.

DIANA LORENA CARMONA GARCIA
Secretaria Jurídica y Contratación
Evaluación jurídica.